



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS N° 001-2018-AMAG

Publicación de lista de postulantes "APTOS" y "NO APTOS":

| PROFESIONAL I | | | OBSERVACIONES |
|---------------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Código: PROFESIONAL - PCA | | | |
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | CONDICIÓN | |
| 1 | ALCALDE VELÁSQUEZ, JUAN ANTONIO | APTO | |
| 2 | LEVA RAMOS, JULIA PETRONILA | NO APTA | a) No presenta solicitud de postulación. b) No se observa conocimientos requeridos en Ofimática. |
| 3 | LÓPEZ ARREDONDO, CYNTHIA PATRICIA | NO APTA | a) No presenta solicitud de postulación. b) La documentación no ha sido firmada en cada página. c) No se observa capacitación requerida conocimientos en Tecnologías de la Educación. d) No se observa experiencia laboral en la función o materia de dos años. e) No se observa capacitación requerida en conocimientos técnicos requeridos en plataformas virtuales. |
| 4 | LÓPEZ LEÓN, JOSÉ RONALD | NO APTO | a) No presenta solicitud de postulación. b) La documentación no ha sido firmada ni foliada en cada página. c) No precisa puesto o funciones ejercidas en su experiencia laboral. d) No se aprecia conocimientos técnicos requeridos en plataformas virtuales. e) No se observa conocimientos requeridos en Ofimática. |
| 5 | LUCERO ARAUJO, LILIBETH MAGALY | NO APTA | a) No presenta solicitud de postulación. b) No presenta declaraciones juradas. c) No se observa experiencia laboral en la función o materia de dos años. |
| 6 | MARCELO TAPIA, MARCO ANTONIO PEDRO | APTO | |
| 7 | SÁNCHEZ VIGO, SILVIA RAQUEL | NO APTA | a) La documentación no ha sido firmada en cada página. b) No se observa capacitación requerida conocimientos en Tecnologías de la Educación. c) No se observa conocimientos requeridos en Ofimática. |

| TÉCNICO I | | | OBSERVACIONES |
|--------------------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Código: TÉCNICO - CONTABILIDAD | | | |
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | CONDICIÓN | |
| 1 | ARAUJO JÁUREGUI, MILAGROS GRACIELA | NO APTO | a) No presenta solicitud de postulación. b) No presenta declaraciones juradas. c) La documentación no se encuentra foliada. d) No precisa fechas de experiencia laboral, lo que impide realizar el cálculo de tiempo requerido. |

Las observaciones formuladas pueden ser subsanadas por escrito durante la fase de tachas y subsanaciones (11 de junio de 2018), presentando la documentación o información faltante o fundamentando el cumplimiento de requisitos, según corresponda.

Lima, 8 de junio de 2018

LA COMISIÓN EVALUADORA